

*Conferencia Lusaka,
Declaraciones del Ministro a la
Agencia de noticias Reuter.*

La conferencia de Lusaka, tiene para Zambia Congo, Perú y Chile una importancia que me atrevo a calificar como un hecho histórico para estos cuatro países. Estos habien tenido contactos anteriores entre si, por separado, pero nunca se habían abocado en conjunto a analizar el problema del cobre.

Con motivo de la visita del Presidente Kaunda a Chile, en Noviembre de 1966, los Presidentes de Zambia y Chile mantuvieron conversaciones de muy alto interés en que el cobre constituyó sólo una de las materias tratadas dentro del propósito común de ambos gobiernos de promover el rápido desarrollo económico, social y cultural de sus pueblos dentro de la libertad y la democracia. El Presidente Kaunda, sugirió una conferencia a nivel ministerial a realizarse en Lusaka. El Presidente Frei aceptó dicha invitación y también la aceptaron los Gobiernos del Perú y Congo.

Conscientes los gobiernos de la importancia que significa que los cuatro países provean y produzcan las tres cuartas partes del cobre exportable o comercial en el mundo occidental y de la importancia que tiene el asumir una actitud común y coordinada, acordaron realizar esta conferencia, a la que invita el gobierno de Zambia.

Seremos muy claros, para exponer nuestra responsabilidad de dar al mundo una razonable expectativa de abastecimiento en condiciones mundiales y comerciales normales.

Ya lo hemos señalado que es nuestro deseo dar a los países consumidores una seguridad en este abastecimiento en condiciones que sean justas y no especulativas, pero esta justicia la deseamos también para nuestros países en condiciones que per

mitan nuestro proceso de desarrollo y nuestra estabilidad económica y social.

Chile ha desarrollado una política abierta para la atracción de grandes capitales extranjeros y ellos han respondido con atención a la tradición de respeto y garantía adecuada que siempre han encontrado en este país.

Esperamos, y así también lo esperan los otros países concurrentes, no sólo intercambiar experiencias en Lusaka, sino también definir políticas coordinadas en todo aquello en que sus intereses sean comunes, y adoptar los acuerdos para llevarlas a la práctica.

Estamos conscientes también, de las necesidades cada vez mayores del mundo en la utilización del cobre y esperamos responder a esa necesidad. Pero, repito, sin olvidar nuestras justas y legítimas aspiraciones que estimamos perfectamente ~~concordantes~~ ^{ordenadas} con la de los consumidores.

Por último quiero destacar el significado que tiene el hecho que dos países de América Latina y dos países del centro de Africa se reúnan por primera vez para analizar en conjunto los problemas que le plantea sus condiciones de países menos desarrollados y esperamos más adelante poder llevar a la realidad las esperanzas que señalaron los presidentes Frei y Kaunda de "Que sus esfuerzos conduzcan a una mayor comprensión entre los pueblos de América Latina y Africa para lograr una vida mejor dentro de la libertad y la democracia, todo ello basado en su fé común en el honor del hombre".

Al ser interrogado sobre "las aspiraciones justas", el señor Hales respondió:

" Las aspiraciones a que me he referido son las que vamos a analizar y resolver en Lusaka."

Con respecto a la etapa en que se encuentran las conversaciones, agregó:

"Estamos en la etapa de intercambio de ideas sobre la agenda y en los trabajos preparatorios basados en un temario preliminar que hemos aprobado. Entre cuyos puntos están:

- Problemas de Mercado
- Los regímenes legales
- La influencia del cobre en las economías nacionales
- La creación de organismos de acción común.